I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000563

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 17 ABR. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/1231/2015 del Administrador Municipal; el Memorándum N°401/294/2015 del Departamento de Abastecimiento; el Memorándum N°900/081/2015 de la Dirección de Gestión Ambiental; el Decreto Exento N°202/0514/2010; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014, N°202/2222/2014 y N°202/501/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación de las herramientas que se indican a continuación, de la Dirección de Gestión Ambiental, por encontrarse en mal estado.

N° INVENTARIO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
S/N	01	RASTRILLO
S/N	01	PICOTA
S/N	01	PALA
S/N	01	CHUZO
S/N	01	TIJERA DE PODAR

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítanse los bienes dados de baja al Departamento de Servicios Generales para su disposición final.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal

MZR/CUCH/cas.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Gestión Ambiental
Página Web.

PROVIDENCIA Nº 103/1231/2015

Cerrillos 27 MAR 2015 000563

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldia

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
30 MAR. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

A: _____

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Decrétese baja de los bienes municipales en virtud de lo informado mediante memorándum N° 401/294/2015 del departamento de Abastecimiento.

PARA **PLAZO**

[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
SECCIÓN INVENTARIO

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha:.....
Ingreso..... 1112
Hora..... 000563

MEMORANDUM N° 401 284 /2015

Cerrillos, 24 de Marzo de 2015.-

A : SR. MARCO ZEPEDA RISSO.
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DE : SRA. ETHEL BERTÓN GARRIDO
JEFE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

REF : Providencia N°103/975/2015 del Administrador Municipal, Memorándum N° 900/081/2015 de Dirección de Gestión Ambiental.

Junto con saludarlo, adjunto remito a usted Informe de Baja N° 401B/008/2015 de la Sección Inventarios con todos sus antecedentes en original, mediante el cual se da de baja lo siguiente:

N° INVENTARIO	DESCRIPCIÓN BIEN	OBSERVACIÓN
S/N	1 Rastrillo	MALO
S/N	1 Picota	MALA
S/N	1 Pala	MALA
S/N	1 Chuzo	MALO
S/N	1 Tijera de podar	MALA

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

JEFE ABASTECIMIENTO

ETHEL BERTÓN GARRIDO
JEFE
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Rvs.
c.c
- Administrador Municipal
-Abastecimiento
- Sección Inventarios.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
INVENTARIO
19 MAR 2015
RECIBIDO
ABASTECIMIENTO

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

000 67

PROVIDENCIA Nº 103/ 975 /2015

Cerrillos

16 MAR 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

A: _____

[ ] Secretaria Municipal	[ ] Depto. Educación
[ ] Dirección Jurídica	[ ] Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ] Secplan	[ ] Depto. Servicios Generales
[ ] Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ] Depto. Relaciones Publicas
[ ] Dirección de Control	[X] Depto. Abastecimiento
[ ] Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ] Depto. De Patentes Comerciales
[ ] Dirección de Gestión Ambiental	[ ] Depto. Personal
[ ] Dirección de Obras Municipales	[ ] Depto. Remuneraciones
[ ] Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ] Depto. Derechos de Aseo
[ ] Tesorería	[ ] Administrador Gimnasio

Rto. Memo N° 900/081/2015 de la Dirección de Gestión Ambiental, quienes solicitan la baja sin enajenación de los bienes que se indican

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO :

Pasar a Inventario
Gracias.
17-03-15.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL

MEMORÁNDUM Nº 900/081/2015

Cerrillos, marzo 11 del 2015

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 13 MAR 2015
Nº Ingreso: 1268
Hora

DE : DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL
DN. JAIME QUEZADA FRANZETTI

A : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DN. ARTURO AGUIRRE GACITUA

REF: Lo que indica

Por medio del presente solicito a usted, la baja sin enajenación de lo siguiente:

- 1 Rastrillo
- 1 Picota
- 1 Pala
- 1 Chuzo
- 1 Tijera de podar

Sin otro particular, saluda atentamente a usted. ,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
GESTION AMBIENTAL

JAIME QUEZADA FRANZETTI
DIRECTOR

JQF/llm

c.c.:

- Departamento de Areas Verdes
- Archivo

DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
Fono: 557 24.18 Fax: 538 39 03 - Email – llagos@mcerrillos.cl